

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICIÓN.

Madrid con el Diario 6 rs. mon.
Prov. 20 rs. trim. 36 cent. 70 aza.
Extranjero y Ultramar 10 pta.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (35 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

ANO XXX. NUM. 7979.

MADRID MARTES 28 DE OCTUBRE DE 1879.

SE ADMITEN DOS CABALLEROS EN
Sociedad. Casa particular. S. Juan, 14, 2.
TRASPORTES Y ENCARGOS PARA EL
Extranjero. Tetuán, 14.
VAPORES PARA PUERTO RICO Y HABANA.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 28 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Circular dictando varias disposiciones aclaratorias para la aplicación de la ley de pósitos de 26 de junio de 1877.

Real orden aprobando el reglamento para el régimen de la imprensa Nacional.

Reglamento a que se contrae la real orden anterior.

Ultramar.—Resumen de resoluciones referentes al personal del ramo de Gracia y Justicia.

Gracia y Justicia.—Compilación de las disposiciones vigentes sobre enjuiciamiento criminal. (Continuación.)

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin, 27.
Muchas municipalidades de Prusia han pedido al gobierno que aplique el impuesto sobre los trigos.

Nueva-York, 27.
La epidemia de fiebre amarilla se puede considerar como terminada por completo en Menfis.

Paris, 27.
Los periódicos católicos tratan de atenuar los hechos de Saumur, diciendo que son inexactos y exagerados.

Roma, 27.
Se anuncia la próxima publicación de una carta de Su Santidad a los obispos alemanes.—Fabra.

Paris, 27.
En la Bolsa se ha cotizado:

El 3 por 100 francés, á 81-70.
El 5 por 100 id., á 117-40.

El interior id., á 00.
Amortizable interior, á 00.

Deuda exterior, á 00.

Obligaciones de Cuba, á 412-30.

Boiman:

El 3 por 100 interior, á 14 1/4.
El 3 por 100 exterior, á 15 5/8.
Amortizable interior, á 00.
Idem exterior, á 16 7/8.
Obligaciones de Cuba, á 410-25.
Consolidados ingleses, á 97 13/16.

Se han dado las gracias de real orden, á la comisión que ha emitido su informe sobre las reformas que deben plantearse en la isla de Cuba.

Han salido para Barcelona el gerente del Banco Hispano-Colonial, Sr. Soto Longo, y para Santander el señor marqués de Comillas, D. Antonio López.

Dice anoche la *Epoque*:

«En los círculos no oficiales se asegura que esta tarde ha sido acordado el Consejo de ministros por unanimidad el proyecto que ha de ser presentado a las Cortes. Indicase que el primer artículo consigna la abolición de la esclavitud, y en los siguientes se establece un patronato transitorio y de ocho años de duración; se reglamenta el trabajo y se establece que los delitos de sedición de los negros, sean castigados por la jurisdicción militar. Ignoramos hasta qué punto son exactas estas noticias.»

Algo de eso se dijo anoche, pero se asegura que la abolición sería inmediata, si bien sometiéndolo á los libertos á un patronato preciso por seis años.

La junta de socorros de Madrid ha dirigido á los habitantes de esta capital la siguiente comunicación:

«Hemos acudido á vuestra nunra desmentida caridad y habeis respondido á nuestro espontáneo llamamiento.

El pueblo de Madrid, ante las amargas y los quebrantos de Murcia, Lorca, Orihuela y Almería, ha llevado, ahora como siempre, su abnegación, su desinterés y su generosidad á la obra común de la desgracia.

Millares de familias agradecen hoy vuestras humildes y valiosas ofrendas; centenares de niños huérfanos recordarán mañana el nombre de sus bienhechores.

Treinta mil duros en metálico y un millón de reales en efectos entregados y recogidos en ocho días por la junta local de Madrid, hé aquí el resultado de vuestros esfuerzos y de vuestras nobilitas tareas.

Al recordarlos lo que habéis hecho y lo que pensáis hacer todavía, séanos dícto manifestar una vez más á todas las clases sociales, / á toda la prensa, nuestro profundo agradecimiento por el éxito de tantas bondades voluntadas y por el esfuerzo generoso de tantos y tan buenos corachos.

Madrid 27 de octubre de 1879.—El presidente, cardenal Benavides, patriarca de las Indias. El secretario general, Modesto Fernández y González.—Los secretarios, Manuel Zapatero y García y Ricardo de Guillerna.

El director general de la Guardia civil, teniendo en cuenta que los individuos de dicho cuerpo de Murcia han sido únicamente recompensados, merced á haber tenido la honra de encontrarse en la población que ha visitado S. M.

se propone elevar al monarca una propuesta en favor de los individuos de tan benemérito instituto de Lorca, Orihuela y Almería que, como los primeros, con una abnegación sin límites y con grave riesgo de sus vidas han salvado infinidad de víctimas.

La academia de Maestros de Madrid ha elegido presidente de la misma á D. Dionisio Caldevilla, y secretario á D. Luis Cubero.

Como una errata de imprenta nos hizo poner variados sus apellidos, debemos hacer constar que el Sr. D. Domingo Gutiérrez Delgado es á quien se ha concedido autorización para fundar en esta parte un Circulo popular alfonsino, y de paso podemos asegurar que son en gran número las personas que son ofrecido para ingresar como socios.

Los señores marqueses de Rio-Florido y García López, que, como dijimos anoche, estuvieron á ver al presidente del Consejo de ministros, después de celebrado este, para pedirle si envío á Murcia de 2000 ó 3000 tiendas de campaña donde pudieran acampar las muchas familias que se han quedado en medio de la calle, salieron altamente satisfechos del resultado de su entrevista con el general Martínez Campos, pues este señor les manifestó que, á fin de complacerles, pediría por telégrafo al gobernador de Murcia el número de familias desfractadas que se hallaban sin hogar, / en ese caso el número de tier-

das de campaña que abría necesidad de remitir.

Hombres avocados á las luchas políticas y conocedores de los fenómenos que suelen producirse á menudo, asegurananoche que el asunto controvertido asunto de la esclavitud, se discutirá en las Cortes sin accidente extraordinario y será votado por la mayoría, siendo triunfante el general Martínez Campos sus propósitos de abolir la esclavitud desde luego, dejando á los libertos bajo un prudente patronato de los que aún son sus dueños.

Por equivocados informes digimos en nuestro número del domingo que el señor gobernador de la provincia se encargaría de la localidad sobrante de la función, que a beneficio de las provincias inundadas, ha de celebrar la sociedad Liceo Argensola, el 29 del actual, siendo así que dicha sociedad no se ha dirigido á ningún centro oficial para la venta de localidades. Conste.

Anoche se reunió la junta de socorros de Madrid. En ella se dio cuenta de que el vicepresidente de la junta, señor duque de Fernan-Núñez, ha contribuido con 20000 reales, el marqués de la Torrecilla con 4000, y el conde de Guají con 4000, y el conde de Mallorca por una función dada en el teatro de Leganés y por sus donativos particulares en unión de aquel pueblo, 312 reales, cantidad recibida por el Emilio, señor cardenal Benavides. La sociedad filantrópica Mercantil entregó 10000 reales de sus fondos propios, y el gremio de camisería fina y guantes, que ayer se ha reunido, obtuvo en el acto 1780 rs., y continúa con éxito la suscripción.

Se dio cuenta también de los donativos de Arávalo (Avila) y Valverde del Jucu (Cuenca), que le remitieron al Emilio, señor presidente.

Se leyeron: 1.º algunas comunicaciones de provincias, preguntando donde deben depositar los donativos y á quien deben girarlos, y se acordó que se haga á nombre del tesorero, D. Juan Manuel Urquiza (Barlo, 3); 2.º numerosas cartas pidiendo, con arreglo á las mismas, la adopción de unos huérfanos; 3.º algunos documentos de sociedades benéficas y caritativas felicitando á la junta de Madrid y al señor cardenal

Benavides por sus laudables tareas, y 4.º del ofrecimiento hecho por el señor Maupomé.

Se hizo presente, y se oyó con complacencia, que los señores duque de la Torre y Moyano, aceptaban con reconocimiento el cargo de individuos de la junta.

Se leyó y fué oido con gran interés, una sentida carta dirigida al señor cardenal Benavides por el ayuntamiento de Lorca, acordándose darla publicidad en la prensa.

Se dio cuenta de que los representantes de la junta directiva asistieron el domingo á las exequias en la iglesia de Monserrat.

A las once de la noche terminó ayer su sesión secreta el ayuntamiento.

Por lo que hemos podido saber, parece que no se aprobó en ella la reforma en el personal de consumos, propuesta por la comisión, habiéndose acordado por 20 votos contra 15, que se lleve ese asunto á la sesión pública que el lunes próximo celebrará el ayuntamiento.

Varios jóvenes alicantinos residentes en Madrid se proponen dar una función en el teatro de la Alhambra, que ha sido galantemente cedido por su dueño, para contribuir á la suscripción iniciada en favor de las víctimas de la inundación de Murcia, Alicante y Almería.

La junta de senadores y diputados acordó en su reunión de ayer tener como único depositario de los fondos que recauden en favor de las provincias inundadas el Banco de España.

Con motivo de las últimas tormentas que ha habido en la provincia de Almería, se han inundado nuevamente las vegas de Vera y de los pueblos contiguos.

Acabó recibimos de nuestro SERVICIO PARTICULAR el siguiente telegrama:

Murcia, 27 (3-4 n).

Hoy ha efectuado la entrega de su cuantioso donativo en Orihuela, el señor Hor Muñoz.

A las siete de esta noche ha llegado á esta ciudad donde ha sido recibido por el gobernador y comisiones del ayuntamiento y diputación.

Lorca, 27 (10 n).

Hemos llegado á Lorca á las cinco

202

MÉDICO DE LAS LOCAS.

—Oh, qué horror! —exclamó la niña cuando de rodillas.—Madre, madre! Cye me, quiero morir contigo...

—Ah! —murmuró el doctor con desaliento.—¡Y que creía en mi ciencia...! ¡In-sensato de mí!

—Dios mio! ¡Dios clemente! —balbuceaba la joven entre sollozos.—Vos á quien yo suplicaba esta noche con tanta fe, no me la llevais, no me la llevais...

La respiración de Juana parecía el estertor de la agonía, y sus manos, crispadas querían arrancar del pecho el fuego devorador que la abrasaba.

Hizo un esfuerzo para incorporarse y cayó rígida sobre su lecho.

Emma, creyéndola muerta, lanzó un grito y se arrojó sobre ella.

—No, no por Dios! —exclamó Jorge, diviniendo su pensamiento.—Aun vive. ¡Monseñor Schulz, dái el emético... yo parto al momento!

—¡Nos abandonais! —exclamó Emma con espanto.

—No; por el contrario, voy á llamar en nuestro auxilio á un gigante de la ciencia, el único que juzgo capaz de salvar á vuestra madre.

—Quiera Dios que llegues tiempo!

Al salir de la casa de Salud, Jorge corrió como el hombre perseguido á la estación de los carrajes de plaza.

Un solo coche había en ella.

—Qué tiempo necesitas para ir á la casa del Sufi? —preguntó al cochero.

—Una hora; mi caballo no anda mal.

Jorge sacó del bolsillo cinco monedas de oro.

—Estos cinco lises para vos, si llegais en media.

—Es alguna apuesta?

—Es más; es una cuestión de vida ó muerte.

—Subid; se hará un esfuerzo.

Jorge subió, y el cochero arreó el caballo que partió á galope.

El caballo era bueno en efecto, y á los veinte y nueve minutos el pobre animal empapado en sudor y blanco de espuma, llegaba al fin de su carrera.

—Aquí están vuestros cinco lises, —dijo Jorge.—Aguardadme.

Y se precipitó por la escalera, llamó á una puerta que ya conocemos, y dijo al criado que salió á abrir:

—El doctor V. está en casa?

—Sí señor.

—Decidle que está aquí el doctor Ver.

—Caballero...

—No os detengáis. Es cuestión de vida ó muerte.

—Ahi! pienso ausentarme.

—Por quince días; por eso yo pienso que los somemos de sueño.

—Ahi! pienso ausentarme.

—Por quince días; por eso yo pienso que los somemos de sueño.

—Ahi! pienso ausentarme.

—Por quince días; por eso yo pienso que los somemos de sueño.

—Ahi! pienso ausentarme.

—Por quince días; por eso yo pienso que los somemos de sueño.

—Ahi! pienso ausentarme.

—Por quince días; por eso yo pienso que los somemos de sueño.

—Ahi! pienso ausentarme.

—Por quince días; por eso yo pienso que los somemos de sueño.

—Ahi! pienso ausentarme.

—Por quince días; por eso yo pienso que los somemos de sueño.

—Ahi! pienso ausentarme.

—Por quince días; por eso yo pienso que los somemos de sueño.

—Ahi! pienso ausentarme.

—Por quince días; por eso yo pienso que los somemos de sueño.

—Ahi! pienso ausentarme.

—Por quince días; por eso yo pienso que los somemos de sueño.

—Ahi! pienso ausentarme.

—Por quince días; por eso yo pienso que los somemos de sueño.

—Ahi! pienso ausentarme.

—Por quince días; por eso yo pienso que los somemos de sueño.

—

le la tarde. Las autoridades y el pueblo todo, que díjula ultima el tránsito, nos han hecho un recibimiento entusiasta. A propuesta de los señores Galdo y Santa Ana, en la reunión que se ha celebrado en el ayuntamiento, se ha acordado nombrar una Junta de señores para distribuir los efectos destinados a las desgracias de las víctimas de la inundación, como también que la junta de socorros se dividiera en secciones para formar estadística. Las casas destruidas por la catástrofe ascienden al número de 600.—Rolo.

En vista del satisfactorio resultado obtenido de las esperanzas hechas con el aparato avisador de las crecidas de los ríos, su inventor, D. Arturo Soria, se propone presentar el modelo que ha construido, a la sociedad Económica Matritense en la próxima sesión.

Podemos asegurar a nuestro apreciado colega el *Liber* que la junta de la Unión Democrática presidida por el ex-ministro Sr. Chao, a que nos referimos en nuestro número de ayer, no tomó acuerdo alguno, y en absoluto afirmamos que varías de las más importantes personas que a ella asistieron consideran inexacta la reseña que apercibió dicha reunión publicó ayer el apreciado colega.

Los Sres. Chao, Azcarate y Cervera han dilatado la celebración de la ansiada conferencia con el Sr. Martos en espera del Sr. Labra quien debe llegar a Madrid de un día a otro.

Hoy nos remiten para su inserción la siguiente interesante carta:

Presidencia del ayuntamiento de Lorca 24 de octubre de 1879.—Particular.—Excmo. señor cardenal patriarca de las Indias.—Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: La junta de socorros constituida en esta ciudad y compuesta de sus autoridades, corporaciones, contribuyentes, y personas de todas las clases del país, para atender en lo posible a remediar los efectos de la espantosa inundación que ha azotado nuestra comarca, tiene el honor de dirigirse a vuestra eminencia como presidente de la junta de socorros de Madrid para allegar recursos a los pueblos inundados, apelando a los nobles sentimientos de vuestra eminencia y a los de las dignísimas personas que componen la referida junta, para que se interesen en favor de estos infelices habitantes desprovistos hasta ahora de todo auxilio y sumidos en el mayor desamparo.

No tratamos de establecer comparaciones con la desgracia de los demás, pero la nuestra es inmensa y solo videntes puede apreciarse en toda su magnitud. Durante cuatro días de mortal angustia, hemos estado completamente incomunicados sin medios de dar a nadie a conocer los detalles de la catástrofe.

trofeo que nos azoga. A esta circunstancia se debe sin duda, el que las atenciones y caridad de nuestros hermanos de la Península se hayan concentrado en socorrer a las demás comarcas inundadas, mientras que nosotros, habiendo padecido una desgracia tan grande como la suya, no hemos tenido el consuelo de obtener hasta ahora ni el más pequeño beneficio de esa caridad que ha encontrado eco en todos los corazones.

Esta sencilla indicación nos hasta para recomendarnos a la solicitud de vuestra eminencia y a los caritativos sentimientos de España entera. Millares de infelices sin pan y sin albergue, en la mayor miseria levantan sus manos implorándonos un socorro que no podemos ofrecerles; otros que han perdido a las prendas más queridas de su corazón no tienen quien enjuague sus lágrimas y les ayude en su miseria. Urgen por lo tanto algunos de nuestros auxilios quienes tengan los efectos de estas desventuras, con tanta mayor razón quanto que hasta el día ni una sola limosna, producto de la caridad general, hemos recibido en nuestro desamparo, ni un pedazo de pan para remediar el hambre de los pobres, ni una prenda de ropa para cubrir los sierenes miembros del desnudo.

Nos consta que a vuestra eminencia y a las demás personas que le ayudan en esta santa obra de caridad nacional, les son completamente desconocidas estas tristes circunstancias; por eso nos atrevemos a presentártelas a la consideración de vuestra eminencia, seguros de que Lorca obtendrá los pronto y eficaces auxilios que reclaman la infame situación de sus habitantes y la calamidad nunca vista, que ha convertido en breves momentos en campo desolado de ruinas y miseria.

Recibe vuestra eminencia y la junta de caridad el más vivo testimonio de nuestra gratitud y la consideración con que nos ofrecemos susyos afectísimos S. S. Q. B. S. M., Francisco Pelegriñ. (Siguen las firmas.)

En la representación de *El Conde Patricio* fue aplaudido extraordinariamente anche en el teatro de Eslava, el señor Castilla, autor e intérprete protagonista de la obra. El Sr. Luna demostró que es además de buen actor, hábil prestidigitador, y fué aplaudido.

El Sr. Zamacois en *El primer galán*, de Blasco, muy bien.

En el consejo de ministros, celebrado ayer tarde, y que como anunciamos fué extraordinario, se acordó no volver a reunirse más que como lo hacía antes, 6 sean los jueves y sábados de cada semana.

EDICIÓN DE LA TARDE DE HOY 28 DE OCTUBRE.

La suscripción nacional para socorrer las desgracias causadas por las inundaciones.

daciones ascendía ayer tarde a la suma de 552.291 pesetas 76 céntimos.

S. han recibido los siguientes telegramas relativos al viaje de S. M. el rey:

Cádiz 27, (6 t.)—El inspector general de los reales paños al jefe superior del Palacio real:

En este momento fondea la escuadra con gran marjada; S. M. sin la menor novedad. Ha dispuesto entrar en Sevilla el 31, saliendo de esta capital a las once y media de la mañana del 1.º de noviembre.

San Fernando 27, (7 t.)—Capitán general departamento al subsecretario del ministerio de Marina:

A las tres y cuarenta tarde dio fondo en bahía la escuadra española, arbolando la Numancia el estandarte real.

Cádiz, 27 (30 noche).

A las tres y media ha ladeado en el puente la escuadra real y en el acto ha pasado á bordo de la Numancia el gobernador y demás autoridades a ofrecer sus respetos a S. M. el rey que se ha dignado señalar la hora de las once y media de mañana para desembarcar y recibir corto, dedicando el resto del día a visitar los establecimientos de beneficencia.

S. M. goza de completa salud y ha permanecido sobre el puente desde que dió vista á la playa á pesar del récto temporal que hacía.

El reputado ingeniero francés señor vizconde de Sagres, que se halla accidentalmente en Madrid, se ha ofrecido á la junta de socorros para pasar gratuitamente, en unión de los demás ingenueros, á las provincias inundadas, a fin de que presenten un proyecto de las obras que hay que hacer en los puntos inundados y la junta aproveche sus servicios tan luego como empiecen las construcciones.

Con asistencia del profesorado de la facultad, celebrará el jueves próximo la sesión inaugural del presente curso la academia Jurídica.

Presidirá el acto el redactor Sr. Rizo y Pedraza.

El Sr. Fernández Gil leerá un discurso que versará sobre la gracia de indulto.

Hoy recibimos de nuestro compañero y corresponsal especial Sr. Rolo la siguiente carta:

Orihuela, 26.
A las once llegamos á esta población, donde fuimos recibidos por los señores D. Andrés Rebagliato, senador del reino; D. Matías Rebagliato, alcalde-presidente del ayuntamiento; D. Ramón Cano Manuel, juez de primera instancia; D. Francisco Sargent, diputado provincial; D. Vicente Alvarez, coronel retirado; D. Vicente Moreno, abogado; D. Carlos Rocío y Barreiro, propietario; tesorero; D. Andrés Rebagliato, senador; contador; D. Rafael Codina, coronel; jefe del depósito de ropa, don Carlos Coig O'Donnell.

Termino esta carta en Murcia, á donde acabamos de llegar da regreso de Orihuela, a las ocho de la noche. Mañana á las once salimos para Lorca, desde donde telegrafiate.—Rolo.

Un hecho verdaderamente extraño ocurrió hoy, del que debemos dar conocimiento al público, por lo mismo que se refiere y afecta al interés de todos en pro de las desgracias que aquejan á las provincias de Levante.

Sabido es que la empresa de los ferrocarriles del Mediodía, accediendo al ruedo de la prensa de Madrid, prestató generosamente a conducir gratuitamente á Murcia todos los efectos que la inmensa caridad del pueblo de Madrid enviase para los infelices inundados.

Muchos han sido los fardos que han transportado, cumpliendo con su generoso ofrecimiento; pero de pronto y sin guardar la atención cortés de anunciarlo á la prensa, dà la dirección una orden prohibiendo el trasporte como no sea consignando las remesas al gobernador de Murcia por el de Madrid, y estampando en las facturas la nota de que la empresa no responderá de estos trámites ni desperfectos. Esto se nos ha dicho por los dependientes de la estación. Hemos acudido al gobierno de la provincia, y se nos manifiesta que no tenía conocimiento de semejantes acuerdos. Antes de hacer las consideraciones justísimas que se desprenden de aquella orden, y deseosos de no ocuparnos más que de seguir practicando toda clase de socorros á los que sufren y los reclaman, regañamos al Sr. Montesinos, director de los caminos de hierro del Mediodía, que se haga cargo de los perjuicios que se están siguiendo con el retraso en el envío de generos y ropas, y dícte una medida que los evite, sirviéndose comunicar á la prensa su resolución, sea la que fuere.

La oposición constitucional ha recibido las bases del proyecto de abolición de la esclavitud con menos disgusto del que se esperaba.

Conforme en el principio de la abolición inmediata, entiende, según anuncia declaraban hombres importantes del constitucionalismo, que el patronato tal parece entenderlo el gobierno, hace ilusorios los beneficios de la abolición y que la reglamentación prudente y acertada del trabajo puede ser suficiente para prevenir los efectos que la libertad de los negros ha de ocasionar.

Así lo dice un colega.

La asociación de la Cruz Roja, del distrito de la Audiencia, celebró anoche una junta general y acordó, por unanimidad, abrir una suscripción entre los mismos en beneficio de los desgraciados de las provincias inundadas. También se aprobó por todos los concurrentes enviar la cantidad en metales que se reúna, á los Sres. Galdo y Santa Ana para que se sirvan distribuirla de la manera que juzguen más conveniente.

En la casa núm. 40, droguería, de la Cava Baja, queda abierta la suscripción hasta el 6 inclusive del mes próximo, y allí podrán concurrir los individuos de dicha asociación que anoche no asistieron á la junta.

Hoy recibimos el siguiente TELEGRAMA particular:

Zamora, 27 (11:55 noche). La estudiantina organizada por la prensa de esta capital, recaudo ayer 7500 rs., que con destino al socorro de las provincias de Levante, han sido ingresados en la sucursal del Banco de España.

La cuestión ha tenido una u-

El MEDICO DE LAS LOCAS. 260

EL MEDICO DE LAS LOCAS. 261

Proyectos de su señor, no suponía que los pusiera en práctica tan de repente.

—¡Ah! —murmuró; —¿el señor Lorenzo viene contigo?

—Sin duda; ¿os desagrada?

—No, señor; si el señor Lorenzo y yo somos muy buenos amigos; me agrada mucho viajar con él.

—Me alegro. Llevará el dinero necesario para vuestra compra.

—Está bien, señor.

—Id á almorzar, á prepararos y preparad á vuestro grumete; el carrojo saldrá de aquí á las once en punto; cita militar.

—Estaremos listos, señor.

Y Claudio se retiró aturdido sin saber lo que le pasaba.

L.

Volviendo lentamente á su pabellón se detuvo:

—Cuánto sabe el patrón! ¡Tiene miedo de mí por instinto! Me aleja de aquí con Lorenzo para que me vigile... ¡Si me negase á partir!

Claudio se encogió de hombros, cambió de idea y dijo:

—Será una torpeza. Escaparía él ó se liaría de mí de cualquier modo... No, no. En marcha, marinero, esta partida puede favorecer tu plan.

Una idea luminosa acababa de penetrar en su mente y llamó á Pedro que estaba componiendo unas redes.

—Aquí estoy, señor Claudio.

—Escucha, muchacho; ¿tienes confianza en mí, no es verdad?

—Como si fueras mi padre.

—¿Y me crees incapaz de mandarte que no seas honrado?

—Por supuesto.

—Y harás todo lo que yo te diga!

—Mandad y vereis.

—¿Tendrás miedo?

—Miedo yo! —repuso el muchacho alzando con arrogancia su cabeza.

—Es verdad; eres un valiente en miniatura. Pues bien, vas á preparar un pequeño cargamento con lo más indispensable para un viaje; nos marchamos.

—¿Nos marcharemos? —dijo el muchacho, que casi sintió ganas de llorar. —¿Nos despediremos de aquí?

—No, hijo mio; es que vamos á un pequeño viaje.

—¿Y dónde?

—Al Havre, de donde traeremos un va-

reto.

—El Havre está ya en el mar?

—Sí, hijo mio.

—Es decir, que veré los navíos grandes y las olas?

—Sí, y otras muchas cosas que no te digo. Corre á hacer tus preparativos; zarparás de aquí á las once en punto.

—No temais.

Dio dos pasos hacia la puerta y se detuvo.

—Y mi madre? —dijo

—¿Qué?

—Si lo escribiré.

—Para qué?

—Para decirte que voy con vos.

—Ah! no. Punto en boca para con todo el mundo, hasta con tu madre. Cuando volvamos, te dare ocho días para que la veas á tus anchas.

—Gracias, señor Claudio.

Y el niño corrió á preparar su envoltorio, que el ex-marinero, en su lenguaje caprichoso, llamaba pequeño cargamento.

Botalón, por su parte, hacia otro tanto, y parecía muy contento; reía, tarareaba.

Dejaremos á este ocupado en sus preparativos y volvamos al lado de Fabricio, á donde llegó Lorenzo con el recibo de la estación telegráfica.

—Se ha puesto el parte, señor; aquí está el recibo.

—Muy bien; ahora escucha. Claudio Marteau y su grumete van á partir.

—El señor los despidé.

—No tal; los envío al Havre á comprar un vapor. Vos los acompañáis.

—¡Yes! —dijo Lorenzo estupefacto.

—Sí, vos. Toda observación es inútil.

—Saldréis en el tren de las doce y veinticinco. Estemos á 16; por razones que no necesito explicaros, me conviene que no volváis hasta el 26 ó 27, esto es, hasta dentro de diez ó doce días. Os doy carta blanca para que tardéis más; pero ni uno ni otro.

—Entendido. Si Claudio mostrase prisa, encontraré medio de detenerle.

—¿Cómo en Bercy? —repuso Fabricio con ironía.

—El señor me confunde, —contestó Lorenzo abochornado, —y está en su derecho; pero ya sabe el proverbio «el gato escalado».

—Basta. Portaos mejor esta vez. Al llegar al Havre, me pondréis un despacho.

—Está bien.

—Otro el día que salgais. Volvereis por agua; y en el Havre es donde os conviene ganar tiempo.

—Le ganaré, aunque haya de fastigarme malo y ponerme á dieta, que será bien duro.

—Aqui tenemos treinta mil francos en bi-

llotes; el vapor costará veinte y cinco ó veintiseis mil.

—Y el resto?

—Para el viaje.

—Es demasiado.

sista acogida en todo el vecindario.—Por la Enseña Bermeja, y por el «Mio». VILLABRILLE.—ABAÍA.

Dicen de Lorca:
Los delegados de la junta de Madrid, Sres. Santa Ana y Galdo, y los periodistas que los acompañan, han sido recibidos por todas las autoridades. En la entrada de la población había más de 6000 almas afanosas de salud a los que son para ellos emisarios de la caridad, consuelo para sus desgracias, remedio a sus necesidades y esperanza bienhechora.

A las ocho de la noche de hoy se han reunido en el ayuntamiento el alcalde, los concejales y las personas más notables de la población, entre las que había representantes de la propiedad y del comercio, para conferencias con los delegados de la junta. Los Sres. Galdo y Santa Ana han expuesto el objeto de su visita, han elogiado como se merecen los sentimientos generosos del pueblo de Madrid, han lamentado con pesar profundo las desgracias que Lorca lleva, y han dicho que el pueblo de Madrid y la junta de socorros que le representa harán cuanto posible sea por redimirlas.

Estas declaraciones patrióticas y caritativas han sido acogidas con gran entusiasmo por la reunión. En ella se ha acordado expresar la inmensa gratitud con que Lorca ha visto la caridad de que el pueblo madrileño está dando tan elocuentes pruebas, y la activa propaganda que en provecho de las desgraciadas víctimas de las provincias de Levante ha hecho la prensa de Madrid.

Se determinó también proceder a formar con la mayor rapidez posible una estadística, lo más exacta que la precipitación que ha de hacerlo lo constante, de las desgracias que Lorca ha sufrido, para acudir pronto a su remedio con la distribución de los donativos que a esta ciudad le corresponden.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 28.

El ministro de la Guerra ha impuesto una pena disciplinaria al general Llorente, director del colegio de Caballería de Segur, cuyas explicaciones acerca de la visita de D. Carlos de Borbón a dicha escuela han sministrado mucho dolor a los cargos que se hacían a él.

Resulta que el general no asistió a ninguna recepción, ni tomó parte en la caza, ni en el banquete dado en honor de D. Carlos.

Se le ha censurado solo por no asistir a los oficiales que no debían aceptar los convites que él mismo había rehusado.

El ministro de la Guerra ha destituido a Urbano de Maille, teniente de una compañía de bomberos que asistió con armas a la recepción de D. Carlos en la casa palacio de Salesse.

El consejo general (diputación provincial) del Sena ha dado un voto favorable a la amnistía completa.

Paris, 28.

El Soleil (periódico monárquico), publica la conversación que su corresponsal Sr. Payramont ha tenido con tres hombres de Estado italianos de varios partidos políticos, los cuales han emitido su opinión favorable a una inteligencia entre los pueblos de raza latina y los de raza eslava, para servir de contrapeso a la alianza austro-alemana.

Berlín, 28.

En vista de un reciente brindis del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Puttmaker, la Gaceta de la Alemania del Norte, dice que pocas personas conocen el resultado de las negociaciones establecidas en Viena entre el príncipe de Bismarck y el conde de Andrassy y que los mismos ministros no fueron informados sobre dicho asunto.

Paris, 28.

En los centros oficiales se asegura que es muy probable que el gobierno francés acuerde la expulsión de D. Carlos del territorio de la república.—Fabra.

Según la Andalucía, de Sevilla, parece que el ayuntamiento de aquella ciudad, reunido en sesión secreta el viernes por la noche, acordó presentar la dimisión con motivo de ciertas graves diferencias surgidas entre determinadas autoridades.

EDICIÓN DE LA NOCHE DE HOY 28 DE OCTUBRE.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy los siguientes telegramas:

Toledo, 28.

La elección de compromisarios se presenta sin lucha en casi toda la provincia. En esta capital se ha constituido la mesa. La elección tendrá lugar el día 30.

Paris, 28.

Reunidos los representantes de 24 periódicos de los más variados matices desde el Voltaire al Pays, y al Universo, convocados por el marqués de Molins, éste les dió gracias por su generosa actitud respecto a las provincias inundadas, manifestándoles que delegaba en ellos completamente el cuidado de realizar la fiesta que habían ideado, ofreciéndoles sin embargo su cooperación cuando fuese indispensable. Tras larga discusión todos aceptaron la opinión del Sr. Hebrard, quien dijo debían seguir constituyendo un comité todos los directores de los periódicos representados, y la comisión ejecutiva los directores Figaro, Gaulois, Voltaire y Evenement, diarios que por su índole especial tienen mayor influencia en el público y más medios de acción para realizar el pensamiento.

El Sr. Evidard propuso además, y la reunión aprobó por aclamación, que el embajador de España presidiese la comisión ejecutiva y el comité.

El marqués de Molins declinó razoñablemente este honor, pero fué inútil su empeño y aceptó al fin, declarando

que no puede rehusar quien tanto tiene que pedir. El Sr. Miranda ha sido nombrado secretario del comité.

Mañana se reunirá por primera vez la comisión ejecutiva. Los diarios que asistieron a la convocatoria, son los siguientes: Journal des Débats, L'Union, Univers, Voltaire, Soir, Figaro, Gaulois, Evenement, Pays, Temps, Patrie, Constitutionnel, Globe, Moniteur, Petit Moniteur, Petit Presse, France, Mondo Ilustré, Estafette, Charivari, Nouvelle Ordre, Europe Diplomatique y Liberté.

El resto de la prensa se adhiere, aunque no haya asistido.

Se han recibido ya en Palacio algunos de los encargos que, por disposición expresa de S. M. se tenían hechos a diferentes establecimientos fabriles de Cataluña, según oportunamente habíamos anunciado en nuestro periódico, con destino al decorado de las reales habitaciones, pudiendo añadir hoy que dichos géneros no desmadraron en su confección y precios, de los mejores de su clase, procedentes de fábricas extranjeras.

El delegado del Círculo Republicano del Loire, de Saint Etienne (Francia), nos ha dirigido la siguiente carta:

Saint Etienne y octubre 25 de 1879.
Señor director de La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de toda mi consideración: En una reunión celebrada anoche en el Círculo Republicano del Loire, de esta población, y después de un concierto dado con el concurso de los artistas del teatro, se procedió a una colecta a favor de las víctimas de la provincia de Murcia. Dicha colecta produjo 360 rs., que le remití a su adjunto en un cheque a su orden, y a cargo de D. Felipe Tutau, de esa.

Al suplicarle entregue esta cantidad a uno de los comités que para este objeto se han creado en Madrid, creo deber manifestarle que en esta población, como en toda Francia, tomamos una gran parte en la terrible catástrofe que tantas víctimas ha hecho, y que todas nuestras simpatías están con el noble pueblo español, que tantas pruebas de confraternidad nos ha dado en todas ocasiones, y sobre todo en los días de desgracia que atravesamos en la nefasta guerra franco-prusiana.

Con este motivo me ofrecí de usted atento y S. S. Q. S. M. B.—Por el Círculo Republicano del Loire, El delegado, J. L. BERNHEIM, sobrino.

—P. D. También le remito adjunto otro cheque de 400 rs. a cargo del mismo don Felipe Tutau, por miscripción personal.

En nombre de los desgraciados a quienes favorece el anterior donativo, damos las más expresivas gracias a sus generosos remitentes, devolviéndoles las frases de cariño que le acompañan. Con esta misma fecha hemos pasado a manos del señor marqués de Urquijo los 960 rs. que en la forma arriba dicha hemos recibido.

Mañana se verificará en la sala de lo criminal de esta audiencia, núm. 1º, a la una de la tarde, la vista del célebre proceso instruido contra José Rodríguez López, por homicidio, delito relacionado con un horrible asesinato que hace dos años se perpetró en la calle del Águila en la persona de Carmen Quintana. Parece ser, según hemos dicho ya hace tiempo, al dar cuenta de la vista en primera instancia, que el homicidio fué cometido a causa de un bicho dado a la hija de la víctima.

Sostendrá la defensa del reo el joven criminalista Sr. D. Juan Francisco Solís.

El servicio telegráfico para Sevilla, Málaga y Cádiz sigue esta tarde con mucho retraso a causa de averías sufridas por las líneas.

El círculo de agentes de negocios de Madrid se reunió anoche y acordó abrir una suscripción con objeto de allegar fondos para aliviar a los desgraciados de Murcia, Almería y Alicante.

Hace unos días salió para Valencia la compañía de Manuel Calvo, en la que figura como dama joven la señorita Delgado Jugo, y como dama la conocida actriz Gabriela Romeral.

Hasta ayer habían llegado a Madrid para asistir a las juntas de presidentes de las Ligas de Contribuyentes, los presidentes, vicepresidentes y delegados de las siguientes ligas: Salamanca, Alicante, Ávila, Sevilla, Sanlúcar, Palencia, Zamora, Soria, Medina-Sidonia, Granada, Segovia, Albacete, Teruel, que Badajoz, Cuenca, Oviedo, Gijón, Burgos, Reus, Castellón, Santander, Córdoba (Casino Industrial) Valladolid, Guadalajara, Algeciras, Cádiz, Jerez, Grazalema, Santiago, Zaragoza (Fomento de la producción nacional), Valencia, Málaga, Vélez-Málaga, Tarazona, Valls, Barcelona (Fomento de la producción española), Motril, Barcelona (Círculo del trabajo nacional) y Gerona (Círculo Industrial y mercantil).

Están ya en poder del señor ministro de Ultramar las bases propuestas al gobierno para la rescisión del contrato con el Banco Hispano-colonial, por los representantes de aquel establecimiento de crédito.

El plazo para rescindir el contrato expira el 31 de este mes, y parece que el Sr. Albacete se propone el jueves próximo llevar al consejo de ministros el asunto completamente ultimado, con el fin de que no se demore su cumplimiento.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy la propuesta de recompensas concedidas por S. M. el rey al cuerpo de la guardia civil de Murcia. En virtud de ella han sido ascendidos al empleo inmediato el teniente coronel D. Luis González de Rivera, los capitanes don Enrique Herrera y D. Antonio Valdés.

Viejo, este último herido, y el teniente D. Joaquín Hernández; y concedido crucero pensionadas con 30 rs. al mes a un sargento y dos guardias; con 10 rs. al mes a dos cabos primeros, un segundo y siete guardias y los restantes con cruces sencillas.

Esta tarde hemos recibido de nuestro servicio particular el siguiente TELEGRAMA:

Murcia 28 (2:45 t.)

El Sr. Muñoz ha verificado la entrega de su cuantioso donativo, habiendo correspondido 3320 rs. a cada familia, y quedando un sobrante de 2000 rs. que ha sido entregado al señor cura de Nanduermas para las pobres de aquél partido.

Esta mañana ha llegado la comisión de ingenieros nombrada por esa junta de socorros.—Rolo.

El gremio de carpinteros de Madrid celebrará una reunión mañana 29, de tres a cuatro de la tarde, en el Círculo Mercantil, a fin de acordar los medios de allegar recursos para las provincias de Levante.

Probablemente mañana publicará la Gaceta una real orden expedida por el ministerio de la Guerra acerca de la suscripción nacional, para socorrer a las familias desgraciadas de Murcia.

Hoy se han despachado en el ministerio de Ultramar los correos de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Canarias y Fernando Poo.

La administración militar sigue elaborando diariamente por cuenta del ayuntamiento 8000 libras de pan.

Esta tarde se decía con insistencia en algunos círculos políticos, que once propietarios de ingenios en Cuba se habían reunido y después de una breve discusión, habían acordado dar la libertad a los negros esclavos que tienen en sus propiedades.

En el ministerio de Ultramar, a donde acudimos en comprobación de la anterior noticia, no se tenía conocimiento de ello, creyéndose por lo tanto que es una de tantas invenciones como se proponen acácer del estado de Cuba.

En la sesión de ayer celebrada por el ayuntamiento, se realizó la presentación de la propuesta de acuerdo con el concejal Sr. Garzanti, pidiendo que todos los destinatarios que en adelante provea el ayuntamiento, se lean por oposición, nombrándose para ello un tribunal compuesto de los jefes de sección de las diversas oficinas del municipio.

Parece que, en vista de no haber sido aprobado el pensamiento, el Sr. Garzanti ha hecho renuncia de su cargo de vocal de la comisión interior.

El intendente de ejército D. Ramón Irango y Sierra ha tomado hoy posesión del cargo de sub-director del ejército administrativo del ejército e intendencia de la comandancia general del ramo de Guerra.

Con motivo de las diferencias surgidas entre pescadores españoles y portugueses, ha salido de Cádiz para las aguas de Huéscar la goleta Cérès.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 28.

La junta francesa de socorros para las víctimas de las inundaciones del Sudeste de España, formada por los comisionados de misiones, ha recaudado y remitido a su destino la cantidad de 42000 francos.

Ayer hizo un nuevo llamamiento a la caridad de los franceses para que contribuyan a una obra tan benéfica.

El Sr. Fernando Lesseps, el célebre promotor del canal de Suez, que se ha distinguido siempre por su amor a España, donde vivió muchos años y a la cual ha calificado en varias ocasiones de su segunda patria, dio anoche una notable conferencia en la sala del Boulevard de Capuchinos, a beneficio de las víctimas de las inundaciones del Sudeste de la Península.

El Sr. Lesseps saldrá en breve para los Estados Unidos, con objeto de vencer las dificultades que han surgido allí para la realización de la apertura del canal interoceánico del istmo de Panamá.

El embajador de España, marqués de Molins, asistió a esta conferencia.

El sentimiento de caridad que se ha despertado en Francia a favor de dichas víctimas, ha tomado grandes proporciones con la lectura de los telegramas y correspondencias que dan a conocer en toda su extensión aquella horrosa catástrofe.—Fabra.

Ha salido con dirección a su distrito electoral el diputado por Dolores señor conde de Vía-Manuel, individuo de la junta de diputados y senadores que entiende en procurar socorros a las provincias inundadas del Levante.

Al señor conde de Vía-Manuel acompaña un ingeniero jefe de caminos de los seis que el gobierno ha puesto a disposición de la citada junta, para que estudien y propongan los medios facultativos conducentes a remediar los males ocurridos y proponer los necesarios para prevenir semejantes contratiempos en el porvenir.

Las distinguidas damas de nuestra aristocracia, que componen la real asociación de la Beneficencia doméstica de que es muy digna presidenta la respetable señora condesa del Montijo y secretaria la noble condesa viuda de

Vía-Manuel, han acordado por unanimidad acoger a doce niñas huérfanas de padre y madre, en los asilos titulados Casas de Misericordia, Santa Isabel, San Alfonso y Santa Cruz, que se hallan al abrigo de su valioso amparo y protección.

Mañana se celebrarán en todas las iglesias parroquiales de esta corte y en la real de San Isidro, misas con aplicación a los infelices inundados del Levante. En estas iglesias pedirán para las víctimas, las bondadosas señoras que componen las juntas parroquiales respectivas de socorros a domicilio.

El conde de Heredia Spinola ha condonado la multa impuesta a la Voz de Madrid.

La goleta Caridad ha llegado hoy a Alicante.

Muy en breve regresará a España el duque de Alba.

Han regresado a Madrid los señores García Mauriño y Cená, delegados por el ministerio de la Gobernación para inspeccionar la inversión de los bienes de propios en la provincia de Cáceres.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada la propuesta mensual de asentamientos y destinos, elevada por la dirección general de Artillería a aquel departamento, y es la que sigue:

Ascendiendo a coronel el teniente coronel D. Mariano Fernández Hincastrosa, y destinando al parque de Bilbao, desde el segundo regimiento montado en que sirve.

Destinando al comandante D. José Otero y Carmona, a la junta superior facultativa del arma, desde la academia donde estabas de proesor.

—A teniente coronel el comandante don Francisco Zapata y Pérez, y destinando a la fábrica de Orbaiza en la que sirve sirviendo.

—A teniente coronel el comandante don José Manrique de Lara y Martínez y destinando al segundo regimiento montado desde el quinto en que sirve.

—Destinando al comandante D. José Otero y Carmona, a la junta superior facultativa del arma, desde la academia donde estabas de proesor.

—Ideo de profesor de la academia al comandante D. Manuel Cabanyes y Olea.

—Ascendiendo a comandante el capitán d. Enrique Horr, y destinando al 4º regimiento de a pie.

—Dejando excedente al capitán don Federico García Loygorri, capitán auxiliar que era del parque de Cádiz.

—Destinando al 5º regimiento montado al capitán don Federico Alberico, capitán excedente en Madrid.

Han sido destinados por el ministerio de la Guerra al parque de Cádiz, el capitán de artillería D. Onofre Mata, que servía en el segundo regimiento de a pie, y a esta plaza D. José Echevarría, ayudante que era del primer regimiento de montaña, de ayudante de este regimiento D. José Cus

1062 Un suscriptor de LA CORRESPONDENCIA.—Ropas de vestir y efectos de cama.
1063 Una señora compasiva.—18 piezas de ropa blanca, nuevas.
1064 D. Antonia Marin.—10 prendas nuevas y usadas.
1065 D. C. de L.—Un gabán de paño para hombre.
1066 Doña Mata Bonet de Rey.—Ropas de niños.
1067 Una señora caritativa.—Varias ropas.
1068 D. Jacinto Gonzalez.—Ropas blancas nuevas.
1069 Una señora caritativa.—Tres camisetas de mujer, un retajo y dos pares de medias.
1070 D. D. P.—Un fardo con ropas usadas.
1071 D. J. M.—Un gabán de abrigo.
1072 D. Frutos y D. Melchora.—Tres camisetas nuevas.
1073 Doña E. A. R.—Una sábana, dos fundas de almohada y una cambray.
1074 D. R. V. y F.—Una camisa de mujer y una sábana.
1075 Doña P. D.—Un saco con ropas para niño.
1076 Una señora caritativa.—Dos sábanas.
1077 Los niños Ricardo y Carlos.—Dos camisetas.

1078 Una señora.—Ropa blanca.
1079 Doña Margarita Pavon.—Chambray, una falda, una toquilla y un gabán.
1080 Doña E. N.—Ropas varias.
1081 Doña Josefa Navarro.—Ropas variadas.
1082 Doña Felisa Fernandez.—Varias ropas.
1083 D. Diego Martinez.—Un bulto de ropa usada, 8 pares de medias y 6 pañuelos nuevos.
1084 Doña C. P.—Ropas de niña y un gabán de hombre.
1085 Doña Juana Contreras.—8 piezas de ropa usada.
1086 D. A. F.—9 prendas usadas.
1087 D. T. E.—Dos pares de calcetines.
1088 D. Pilar Elizondo.—8 piezas de ropa nueva y usada.
1089 D. A. G.—Ropas y zapatos.
1090 D. Paz de Basaldúa.—Avila.—Un bulto con 9 prendas de vestir.
1091 Un guardia alabardador y su esposa.—Un hijo de ropa para niño.
1092 D. S. M.—Dos delantal y una falda.
1093 Una señora caritativa.—Corte de pantalón, una falda nueva, un mantón y ropa usadas.
1094 D. R. M. G.—Un saco con 23 prendas usadas.
1095 D. Maria del Pilar Martinez y Alvarez.—Ropas usadas.

1096 D. A. V.—Varias ropas.
1097 D. Tomás Pescador.—17 varas de terciol, una chaqueta y un pantalón.
1098 D. Josefa Mejorada de Pescador.—20 varas de retajo.
1099 D. J. Soledad Aller.—Ropas variadas.
1100 Unas niñas pobres.—Ropas.
1101 El niño Paquito Guimiel.—2 trajes de niño.
1102 La asociación de H. jas de la Inmaculada Concepción, establecida en la iglesia de Calatrava.—25 envolturas.
Una señora caritativa.—2 mantas nuevas.
Otra idem.—Idem id.
D. J. M., sirvienta.—Un vestido usado y un par de medias.
D. J. M. P., idem.—4 pares de medias nuevas.
D. A. R., idem.—6 vapas de tela nueva.
D. G. M., idem.—Telas para un refajo, id.
D. E. P.—Varias ropas usadas.
D. M. A., idem, id.
Una señora caritativa.—Una manta, un vestido y un gabán.
Otra idem.—Ropas usadas.
Otra idem.—Una colcha y 2 terrijas.
Un sirviente.—2 pares de calzoncillos nuevos.
1103 D. José Ortiz.—Ropas.
1104 Un suscriptor de la CORRESPONDENCIA.—Una almohada con su funda y varias ropas usadas.

1105 Una sirvienta navarra.—Ropas de uso.
1106 D. Atanasio Ferrero y D. Isocente de Ferrero.—4 pares de calzoncillos nuevos.
1107 D. Eusebio Jusue y sus hijos Luis, Carmen, Manuela, Juana y Eusebio.—Una caja conteniendo 4 trajes completos, 6 pares de medias, 3 delantales y 2 gorras.
1108 Una flor viuda.—Ropas usadas.
1109 D. Miguel Muñiz.—24 varas de percal, 2 mantos de abrigo, 2 pañuelos para la cabeza, 2 camisas de mujer, 2 chambray, 2 enaguas, 2 pares de medias, 6 pañuelos para la mano, 12 sábanas, 12 almohadas, 2 mantas y un saco, todo nuevo.
1110 D. Antonia Anzotegui.—8 varas de muletón de dos pelos, para 2 retajos.
1111 D. Angelina Romero.—4 1/2 varas de retajo.
1112 Doña Ramona Lopez.—Ropas de niño.

(Se continuará.)

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—San Narciso, obispo.
—Temperatura máxima de ayer, 14°5 grados; mínima, 72.
—Ayer llovió en Madrid, Avila, Cáceres, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Huelva, Lérida, Logroño, Lugo, Palencia, Pamplona, Segovia y Valladolid.

Cueros.—Se gana el juicio de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde continúa la novena de San Rafael Arcángel; a las diez será la misa mayor y sermón que predicará D. Antonio Cano, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios dirá el sermon D. Casimiro Erro, terminando con la novena, gozos, Santo Dios, salmo Credidi y la reserva.

—En la parroquia de San Luis principia la novena en sufragio de las benditas ánimas del Purgatorio y predicará D. Sabatín Urra.

—En la iglesia de las Maravillas tendrá lugar a las once de la mañana horas fúnebres por las víctimas de las provincias de Levante, y dirá la oración fúnebre don Mariano Yagüe. Asistirá a tan religioso acto la orden Humanitaria del Dos de Mayo.

—En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés habrá al anochecer devotos ejercicios y dirá el sermon D. Manuel Uribe.

—A las cuatro de la tarde, las señoras que forman la santa y venerable Escuela de María, establecida en la capilla del Obispo, practicarán el piadoso ejercicio de la Buena Muerte, bajo la dirección del Sr. D. Pedro A. Suárez.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

A MA PARA CASA DE LOS padres. Sta Ana, 28, bajo. 1

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y C. 1

PARA MANILA

El 25 de noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cádiz. Gres. Olano, Larrinaga y C., Merced, 18, Barcelona. Madrid. Huertas, 9, bajo de recha.

CASA EN VENTA

Se vende una de moderna construcción en la calle de Santa Isabel, núm. 41. No tiene sarga alguna. El portero dará razón.

SE CEDE SALA Y GABINETE

Visitación, 4, 2.º dcha. 1

SE TRASPASA UNA MAGNÍFICA CABRERÍA

Calle de Berlanga, 58.

EL DOMINGO 26 SE QUEDÓ

Dien un coche de plaza, tomado en la calle de Fuencarral para ir á la p.º de Sto. Domingo, una cadena corta de oro y diamantes. Al que la presente fonda Península, cuarto 61, se gratificará con esplendor. 1

UNA SEÑORA VIUDA CON SU criada desea para un gabinete y alcoba bien amueblados un caballero o señora sola en la calle del Barquillo, 28, bajo, darán razón. 1

DERLIDA DE UN FERRITO

1 negro de presa, á quien le entregue S. Jacinto, 1, pral. se le gratificará. 1

MODISTA

Se hacen, cortan y preparan trajes y abrigos para señoras y niños, y lutos en 24 horas a precios muy arreglados. Cordon, 4, 3.º izqda. 1

UNA SEÑORA JOVEN VIUDA

de buenos antecedentes, desea encontrar otra á quien acompañar. Para más datos e informes, dirigirse, Caballero de Gracia, núm. 44, almacén de pianos. 1

DARA ENVASAR CARBON

se deseará comprar seretas en buen uso. Razon, Escalinata, 17, tienda. 1

TALLER DE MODISTA.—SE

necesitan buenas oficiales. Costanilla de los Angeles, 4, 1.º cero. 1

ALMONEDA DE SILLERIAS

Almohadas, cojinetes, camas doradas y armario de luna. Fuencarral, 6, pral. dcha. 1

AHORA.

Se venden un landau, claves, miliord y coche de cinco luces, todos casi nuevos, por suerte de su dueña al extranjero. Colmillo, 6, cochera. 1

CABALLOS.

Se venden dos, de tiro y sillón. El inspector del mercado de los Montenes informará.

DROFESORA FRANCESA

Dá lecciones á domicilio y en su casa. Traduce. Costanilla de los Angos, 11, 4.º dcha. 1

DIANO VERTICAL POR UR-

gir su vista se dará baratísimo. Ternera, 6, 3.º. 1

ALMONEDA DE MUEBLES Y

almohadas. Reina, 6, bajo. 1

A MA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Razon, Jacometrezo, 30, tienda de vinos. 1

A MA PARA CASA DE LOS

padres. Barcelona, 6, port. 1

A MA PARA SU CASA. COR-

redora Alta, 22, puesto de pan. 1

CARBON DE ENCINA

Se vende por cuenta del dueño el monte 4 5/4 rs. arroba. Razon, Escalinata, 17, tienda. 1

GALONES.

Se compran, calle del Prado 7, entre el río y la Puerta del Sol, toda clase de monedas falsas de oro y plata, inutilizándolas á presencia del vendedor, hasta el día 31.

A MA PARA CASA DE LOS

padres. Calatrava, 6, tienda. 1

ALMONEDA DE MUEBLES

arañas, espejos, relojes y sillería dorada. Olivo, 38, 2.º. 1

SE CEDE SALA Y ALCORA

Hortaleza, 68, 2.º. 1

HUESPEDES.—POR DORMIR

1 solo, 2 rs.; comiendo, desde 7 rs. Barco, 38, 2.º n.º 8. 1

DE VIVA VOZ.

En cien lecciones francés sistema Sampol, fruto de 45 años de práctica de su autor; se aprende á hablar con propiedad y soltura, leer, escribir y traducir sin gramática ni conjugaciones ni libro alguno. Se abren cursos á las seis y á las siete de la tarde. Lecciones particulares sin ser vistos ni oídos de nadie. Mad. Sampol enseña á las señoras. Costanilla de Capuchinos, 5, 2.º. 1

CLASES PARA SEÑORAS

de cristal para salas y gabinetes; modelos ricos.

Lámparas para comedor y para sobremesa. De todos estos artículos tenemos los gustos más elegantes que se han presentado, y los precios baratos, como es nuestra costumbre.

IEO ESPARZA.

24 Carrera de Sto. Jerónimo 24.

CLASES PARA SEÑORAS

Baile, gimnoterapia, equitación, música é idiomas. Dincilli, 28. Alcalá, chocolatería, de tres á cuatro. 1

A MA PARA CASA DE LOS

padres. Calle Mayor, 122, fábrica. 1

HUESPEDES DE 2 Y 7 RS.

11 Vilarico Viejo, 7, 2.º. 1

BARATA SE VENDE UNA

Dos puertas de entrada. San Bernardo, 57. 1

GYMNASIA HIGIÉNICA. CAR-

Gibon, 9. 1

SE ADMITEN DOS O TRES

caballeros de huéspedes. Razon, Coion, 3 y 7, portería. 1

CABINETE PARA UNO O DOS

Gamigos. Conchas, 4, 3.º. 1

ORGANIZACIÓN JUDICIAL Y

procedimiento vigente en materia criminal compilación novísimas con notas, aclaraciones y comentarios, tabla de referencias y un apéndice, en que se comprenden todas las leyes y disposiciones relativas á los procedimientos especiales, por D. Antonio Bravo y Tudela, abogado del Ilustre colegio de esta corte, oficial en el ministerio de Gracia y Justicia, secretario de la comisión de Códigos, etc.

Se vende á 5 pesetas en Madrid, librería de D. Leon Pablo Villaverde, calle de Carretas, núm. 4, quien la remite librando 5 pesetas. 1

EL LIBRO.

Comentarios del Kempis, por D. José Pulido y Espinosa.—Segunda edición: dos tomos en un volumen. Precio 5 pesetas.

Se dedican sus productos á las víctimas de la inundación. Librerías de San Martín, Puerta del Sol, 3, y viuda de Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31. 1

MATEMÁTICAS

en toda su extensión. Barco, 18, principal. 1

PROFESORA DE FRANCES

Dá lecciones á domicilio y en su casa. Traduce. Costanilla de los Angos, 11, 4.º dcha. 1

SE TRASPASA LA ANTIGUA

Salchichería de la Cava, calle de San Martín, número 2, en la misma diana. 1

SE ADQUEREN LAS LEGÍTIMAS

de la Compañía Fabril SINGER de Nueva York. 1

CARROZAS

de los padres. Barcelona, 6, port. 1

CARBON DE ENCINA

Se vende por cuenta del dueño el monte 4 5/4 rs. arroba. Razon, Escalinata, 17, tienda. 1

ENTARIMADOS.

Tabla del Norte, pulgada de grueso, 18 rs. metro cuadrado. De pul